ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V9

FECHA:	10/08/2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4797-2026	CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL "TECMEDICA"	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	901.999.323-1
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO: (Numero y vigencia)	7182712-2024	FECHA INICIO DE EJECUCION CONVENIO:	17/1072026	FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONVENIO:	22/02/2027
OBJETO DEL CONTRATO:	COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA DOTAR LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPEÚTICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD TUNAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				

DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	MAGDA ANDREA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.312.600
	ASESOR COMERCIAL:	NO REGISTRA	TELÉFONO:	NO REGISTRA
	DIRECCIÓN:	NO REGISTRA	CELULAR:	3183352702
	E-MAIL:	licitaciones@laselectromedicina.com	PÁGINA WEB:	N/A
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	NICOLAS SUAREZ CASALLAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80.134.705
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	JEFE OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ÁREA O DEPENDENCIA:	OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
	DIRECCIÓN:	CARRERA 24 C # 54-47 SUR	TELÉFONO FIJO:	7426585
	CORREO ELECTRÓNICO:	jefe.desarrolloinstitucional@subredsur.gov.co	CELULAR:	3223709096
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	HEINNY CADENA OYUELA	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.704.661
	CARGO/PERFIL	APOYO TÉCNICO OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ÁREA O DEPENDENCIA:	OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
	CORREO ELECTRÓNICO:	biomedicoproyectos@subredsur.gov.co	CELULAR:	3144871872

FECHA ACTA DE INICIO:	17 de julio de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	16 de noviembre de 2026	PLAZO INICIAL:	4 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 786.014.179	VALOR INICIAL EN LETRAS:		SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.	
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	DOTACIÓN INVERSIÓN VIGENCIA		CÓDIGO DEL RUBRO:	42301171901020049112101.	
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A		CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1239		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	21/07/2025	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	29997		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	22/10/2025	

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL :	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	$							
2	$							

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1						
2						

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V9

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1				
2				

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURA CORRESPONDE A CONTRATO Y/O ADICION No	VALOR FACTURA DERIVADO DE CONVENIO	SALDO DEL CONTRATO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1				$ -			$0,00			
2										
TOTAL EJECUTADO				$ -			$0,00			

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 788.014.179,00	VALOR PAGADO:	$0,00
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	0,00	SALDO POR PAGAR :	$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$.788.014.179,00	SALDO A REINTEGRAR	$788.014.179,00

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	PPresentar, para aprobación del Supervisor, el cronograma detallado de entrega de equipos biomédicos, en el que se indiquen las fechas programadas, el lugar de entrega y los responsables de cada actividad.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Cronograma/Carpeta del contrato
2	Asumir de manera integral los costos asociados a la adquisición, importación transporte, embalaje, bodegaje, nacionalización, fletes, seguros, herramientas, materiales y demás gastos directos e indirectos requeridos para la adecuada ejecución del contrato, así como para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos en su destino final, sin que ello genere incremento del valor contractual ni afectación de la calidad ofertada.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Carta de compromiso/Carpeta del contrato
3	Realizar el ingreso, entrega, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y pruebas operativas de los equipos biomédicos en la sede que se acuerde con el Supervisor, con el acompañamiento del personal de Ingeniería Biomédica, Activos Fijos y Almacén designado por la Subred, de conformidad con las condiciones contractuales.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Acta de recepción/Hoja de vida del equipo
4	Reemplazar, sin costo adicional y a satisfacción de la Subred, cualquier equipo que presente daños o defectos de fabricación. En caso de que, durante el periodo de garantía, el equipo registre cuatro (4) intervenciones correctivas atribuibles a fallas de calidad, el contratista deberá sustituirlo por uno nuevo, de iguales o superiores especificaciones técnicas, dentro de un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, garantizando la continuidad del servicio.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Carta de compromiso/Carpeta del contrato
5	Otorgar una garantía mínima de fábrica, conforme a lo establecido en el anexo técnico, que cubra defectos de fabricación e incluya asistencia técnica especializada en sitio dentro de un plazo máximo de cuatro (4) horas contadas a partir de la solicitud efectuada por la Subred. El soporte deberá prestarse de lunes a viernes entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m., los sábados entre las 7:00 a.m. y la 1:00 p.m., y contar con disponibilidad telefónica los domingos y días festivos. La garantía deberá incluir repuestos originales y, cuando sea necesario, el reemplazo temporal o definitivo del equipo, sin costo adicional.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Carta de garantía/Carpeta del contrato
6	Remitir, durante el periodo de garantía, los cronogramas de mantenimiento preventivo y calibración, de conformidad con las recomendaciones del fabricante, asegurando el estricto cumplimiento de los protocolos oficiales aplicables.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Cronograma de mantenimiento preventivo/Correo electrónico
7	Elaborar y entregar reportes técnicos detallados de cada mantenimiento preventivo y correctivo realizado, incluyendo los repuestos instalados. El término de la garantía se contará a partir de la fecha de instalación y puesta en marcha certificada por Ingeniería Biomédica, Activos Fijos, Almacén y el contratista.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Reportes/Hoja de Vida del equipo
8	Diseñar y ejecutar el programa de capacitación dirigido al personal técnico y asistencial sobre el uso, cuidado, limpieza y desinfección del equipo, dejando el respectivo registro documental de su realización.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Carta de compromiso/Carpeta del contrato
9	Garantizar que el personal técnico o profesional que intervenga en la instalación, mantenimiento o capacitación cuente con tarjeta profesional vigente, registro ante el COPNIA conforme a la Ley 842 de 2003, registro INVIMA cuando resulte aplicable de acuerdo con la Resolución 4725 de 2007, y certificación de entrenamiento expedida por el fabricante. Los soportes correspondientes deberán presentarse al inicio del contrato.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Hojas de vida del personal técnico/carpeta del contrato
10	Aportar, cuando aplique, el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento de Dispositivos Médicos (CCAA), conforme a la Resolución 4002 de 2007.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Certificado /carpeta del contrato
11	Suministrar la documentación requerida para la apertura de la hoja de vida del equipo, de conformidad con la lista de chequeo institucional para adquisición de tecnología biomédica.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Documentos lista de chequeo/Hoja de vida del equipo

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V9

12	Disponer de personal técnico capacitado, con presencia en Bogotá o en municipios aledaños, que permita atender de manera oportuna los requerimientos de soporte.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Hojas de vida personal técnico / Carpeta del contrato
13	Entregar los protocolos oficiales de mantenimiento preventivo y correctivo aplicables a los equipos suministrados.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Protocolos/Hoja de vida del equipo
14	Anexar el listado completo de repuestos, accesorios y complementos requeridos para el funcionamiento del equipo, incluyendo los códigos del fabricante y los catálogos ilustrativos correspondientes.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Listado completo de repuestos/ carpeta del contrato
15	Sustituir de manera inmediata, sin costo adicional, las partes o accesorios que no cumplan con las especificaciones técnicas o que presenten defectos de fabricación, tanto en la recepción técnica como durante el periodo de garantía.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Carta de compromiso/Carpeta del contrato
16	Acreditar la afiliación vigente a EPS y ARL del personal asignado a la ejecución del contrato.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Soportes de pagos
17	Atender los procesos de evaluación del desempeño contractual que adelante el Supervisor y participar en las encuestas de satisfacción institucional, en cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad/	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Sin novedad
18	Instalar dos (2) placas de identificación en cada equipo, ubicadas en un lugar visible, con la información institucional y técnica requerida.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Formato placa/Carpeta del contrato
19	Entregar traducción simple al castellano de todos los documentos técnicos de fábrica que se encuentren en un idioma diferente, anexando copia del documento original.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Documentación del equipos /Carpeta del contrato
20	Suministrar equipos nuevos, sin uso, no repotenciados y que no se encuentren en fase experimental, fabricados a partir de la vigencia 2024 en adelante, de conformidad con el Decreto 4725 de 2005.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Sin novedad
21	Proveer los equipos con los accesorios originales requeridos para su funcionamiento integral.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Acta de recepción/Carpeta del contrato
22	Adjuntar el certificado de conformidad de fábrica, en el que se incluya el modelo y el(los) número(s) de serie del equipo entregado.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Acta de recepción/Carpeta del contrato
23	Cumplir estrictamente los tiempos de respuesta y las condiciones de garantía establecidas en los documentos del proceso y en el contrato.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Carta de compromiso/Carpeta del contrato
24	Coordinar y garantizar la suscripción del acta de recibido a satisfacción al momento del ingreso o instalación del equipo en la Subred.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Acta de recepción/Hoja de vida del equipo
25	Todas las demás que se requiera para la ejecución del objeto contractual.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Sin novedad
26	Deberá garantizar que la tecnología ofertada es amigable con el ambiente y deberá ser evidenciado por medio de documentación directa de fábrica.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Documento/carpeta del contrato
27	Dar cumplimiento a la Política Ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Documento/carpeta del contrato
28	Dar cumplimiento a las directrices establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Documento/carpeta del contrato
29	Reportar cualquier anomalía o novedad que pueda afectar negativamente el ambiente y la salud de las personas.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Documento/carpeta del contrato
30	Entregar equipos con bajo consumo de energía y/o agua.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Documento/carpeta del contrato
31	Poner a disposición tecnologías libres de sustancias químicas con mercurio, plomo.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Documento/carpeta del contrato
32	Proporcionar equipos que para su funcionamiento utilicen baterías recargables con el fin de garantizar una menor generación de residuos y mayor durabilidad.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Sin novedad
33	Entregar equipos digitales con el fin de reducir la generación de residuos peligrosos, cuando aplique.	EN EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN	Sin novedad
OBSERVACIONES :			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador (ESPECIFICANDO EL MES)							
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN:				ANEXOS (CD):		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR:				TOTAL FOLIOS:		FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME:		CARGO/PERFIL:	AUX Admon	FIRMA		FECHA:	12 AGO 2026